



Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Ciencia y Tecnología



Centro de
Investigaciones
Sociales
UNLaM

N°163 septiembre 2022

Síntesis Clave

Boletín Informativo

ISSN 2344-9632

**Intervenciones nacionales, provinciales y
municipales en los comedores y merenderos
del Partido de La Matanza**

Constanza Faracce Macia

Universidad Nacional de La Matanza

Rector: Dr. Daniel Martinez

Vice Rector interino: Dr. Fernando Luján Acosta

Secretaría de Ciencia y Tecnología

Secretaria: Mg. Ana Bidiña



Centro de Investigaciones Sociales

Síntesis Clave

Boletín Informativo

ISSN 2344-9632

Coordinación General: Angélica De Sena

Edición: Andrea Dettano


Maquetación: Florencia Bareiro Gardenal


Contacto:


Florencio Varela 1903,
B1754 San Justo, Buenos Aires

cis@unlam.edu.ar

www.cis.unlam.edu.ar

 /cis_unlam

 @cis_unlam

 /cis.unlam

Intervenciones nacionales, provinciales y municipales en los comedores y merenderos del Partido de La Matanza

Constanza Faracce Macia

Becaria doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC-UNLaM). Docente investigadora de la Universidad Nacional de La Matanza y de la Universidad de Buenos Aires.

cfaracce@unlam.edu.ar

A partir una etnografía virtual en páginas web oficiales, se registraron 10 intervenciones estatales destinadas a comedores y merenderos, entre las cuales 7 brindan bienes de forma directa (subsidios, alimentos o recursos para cocinar) y 3 tienen como prestación principal la capacitación y/o formación de las personas que gestionan los espacios. Asimismo, a partir del análisis de los diseños se destaca el carácter asistencial de estas intervenciones y la focalización en los niños/as y las mujeres (en su rol de madres: embarazadas o madres de niños lactantes) en situación de vulnerabilidad social.

Intervenciones nacionales, provinciales y municipales en los comedores y merenderos del Partido de La Matanza

Resumen:

En el marco de la tesis de maestría “Prácticas del comer y emociones en los comedores y merenderos comunitarios de La Matanza (2020-2022)”, el presente boletín tiene como objetivo reconstruir analíticamente las intervenciones estatales -en los niveles nacional, provincial y municipal- en los comedores y merenderos comunitarios del Municipio de La Matanza. Para ello, se realizó una etnografía virtual en páginas web oficiales de las distintas administraciones gubernamentales, donde se registraron las intervenciones que ubican a los comedores y merenderos entre su población destinataria, sus dependencias y/o organismos ejecutores, objetivos, población destinataria y prestaciones que brindan. Se identificaron 10 intervenciones, dando cuenta de que el Estado apela a estos actores de la sociedad civil para atender las necesidades alimentarias de las poblaciones en contextos de pobreza, de modo que forma parte del entramado de políticas alimentarias implementadas por el Estado desde la década del 80 hasta la actualidad. Asimismo, entre los resultados, se destaca la identificación de dos principales tipos de programas: los que brindan bienes de forma directa y los que buscan capacitar y/o formar a las personas que gestionan los espacios; así como la focalización en los niños/as y en las mujeres-madres en situación de vulnerabilidad social.

Palabras claves: POLÍTICAS ALIMENTARIAS; COMEDORES; MERENDEROS; LA MATANZA.

1. Introducción:

El Centro de Investigaciones Sociales de La Universidad Nacional de La Matanza (CIS-UNLaM) desde el año 2018 viene recuperando las particularidades del Partido de La Matanza a partir de distintos proyectos de investigación¹, dando cuenta de la relevancia de su observación en torno a las problemáticas asociadas a la pobreza y al desempleo en general. Siendo el partido más extenso del Conurbano Bonaerense, La Matanza abarca 325,7 km² y posee 1.775.816 habitantes, al mismo tiempo que es uno de los que posee una mayor proporción de hogares con NBI (del 12% sobre un total de 484.909 de hogares). Un índice de condiciones de vida construido a partir de una encuesta realizada en el año 2019 por el CIS-UNLaM, destacó que sólo el 58% de los hogares del partido poseía en ese momento condiciones básicas de vida, mientras que el 39% poseía parcialmente y el 3,1% no poseía (De Sena et al., 2020). Otros relevamientos resaltaron la alta informalidad laboral (50,2% del total de las personas que trabajan) y una gran proporción de población intervenida por algún tipo de asistencia, ya que en el 26,2% de los hogares se recibe al menos un programa social o prestación no contributiva vinculados a la situación de pobreza, a la vez que existe una alta cantidad de personas que asisten a comedores o merenderos comunitarios y/o reciben alimentos (De Sena y Bareiro Gardenal, 2019; De Sena et al., 2020; Dettano y Boragnio, 2022). También cabe resaltar que el partido se encuentra dividido en 16 localidades y posee tres grandes zonas geográficas muy diferenciadas y heterogéneas entre sí con respecto a las condiciones de vida de cada una, denominadas Primero, Segundo y Tercer Cordón, siendo éste último -el más alejado de CABA- el menos favorecido con respecto al acceso a servicios básicos e infraestructura (gas natural, cloacas, agua potable), nivel socioeconómico y empleo (De Sena y Bareiro Gardenal, 2019; De Sena, 2019; De Sena et al., 2020).

En línea con estas investigaciones, y en el marco la realización de una tesis de maestría titulada “Prácticas del comer y emociones en los comedores y merenderos comunitarios de La Matanza”, el presente escrito tiene como objetivo reconstruir analíticamente las intervenciones nacionales, provinciales y municipales en los comedores y merenderos de La Matanza. Como estrategia argumentativa, en primer lugar, se realiza una descripción de los comedores y merenderos comunitarios en Argentina desde una mirada sociológica. Luego, se desarrolla la metodología empleada: una etnografía virtual en páginas web oficiales de los distintos niveles gubernamentales. Seguidamente, se presentan los resultados, es decir, el análisis de las 10 intervenciones registradas (4 en el nivel nacional, 3 en el nivel provincial y 3 en el nivel municipal); para concluir con algunas reflexiones de cierre.

2. Un recorrido por los comedores y merenderos comunitarios desde una mirada sociológica

1 “Principales rasgos de la “cuestión social” al comienzo del Siglo XXI. La Matanza 2017-2018”; “Principales rasgos de la cuestión social II. La Matanza 2019- 2020” (PROINCE); “La cuestión social en el partido de La Matanza en contexto de pandemia” (Vincular).

Desde una mirada sociológica de las políticas sociales, se comprende que, a través de las diversas estrategias que buscan responder a las problemáticas asociadas a la pobreza y al desempleo, el Estado contribuye a producir y reproducir procesos de estructuración social en las poblaciones destinatarias (Adelantado et al., 2000). Las políticas afectan las condiciones materiales de vida al redistribuir bienes y servicios, pero también, desde las definiciones sobre las causas y las soluciones de los problemas que requieren ser atendidos, imparten subjetividades y modelos de sociedades de deseables, de sujeto, de mujeres, de trabajador, de alimentarse, etc. (Soldano y Andrenacci, 2006; Cena, 2014; De Sena, 2016; Danani, 2017). Los modos de percibir y transitar las intervenciones del Estado configuran los procesos de estructuración social de múltiples modos, siendo uno de ellos la redistribución de las energías disponibles para la acción de los sujetos a través de la transferencia de alimentos o de ingresos destinados para su compra, permitiendo la producción y reproducción de parte de su vida (Scribano y De Sena, 2016). Este es el caso de las políticas alimentarias que, en nuestro país, desde los ochenta a la actualidad han adquirido un carácter focalizado y asistencial, buscando complementar la alimentación diaria de los sujetos en situación de pobreza e indigencia. Los diferentes planes, políticas y programas alimentarios (entre los que se encuentra la asistencia a los comedores y merenderos comunitarios) adquieren la particularidad de que afectan la alimentación cotidiana de los sujetos asistidos, incidiendo en sus posibilidades de acción y cognición². Al afectar la preparación y el consumo de cierto tipo de comidas, habilitan prácticas alimentarias y de comensalidad, moldean el gusto y estructuran diversos modos de sentir el hambre (Cabral et al., 2012; Gioco et al., 2013; Lava 2014; Scribano y De Sena, 2016; Sordini, 2016 y 2020); aspectos que son fundamentales para comprender la producción y reproducción de los cuerpos, las emociones y las estructuras de sensibilidades de los sujetos que viven en contextos de pobreza.

Los comedores y merenderos comunitarios se comprenden como parte del mencionado entramado de políticas alimentarias que se implementan desde la década del 80, ya que son estrategias de asistencia alimentaria resultantes de la interacción entre el Estado y la Sociedad Civil (Santarsiero, 2013; Herzer et al., 2005; Sordini, 2020). Si bien emergieron de manera masiva a partir de la organización barrial en los “conurbanos” del país como respuesta a la hiperinflación de 1989, rápidamente las administraciones gubernamentales municipales y provinciales apelaron a la trama organizativa barrial que les dio origen para apaciguar el estallido social, proveyéndolos de recursos y alimentos en la situación de emergencia. Inmediatamente, la mayoría de las provincias del país establecieron una multiplicidad de programas asistenciales alimentarios de distintas características y alcances, como

2 Si bien habían existido estrategias de intervención alimentaria previas (comedores escolares, Programa Materno Infantil, algunos comedores y ollas populares y repartos de alimentos durante el siglo XX), existe un consenso en considerar a la década del 80 (con la Caja Pan como un hito fundacional debido a la modalidad, administración centralizada y el carácter masivo que adquirió) como un punto de quiebre con respecto al origen de la modalidad de asistencia alimentaria que persiste hasta la actualidad (Britos et al. 2003, Lava 2014).

comedores, bolsas de alimentos, cupones alimentarios, entre otros (Serulnikov, 2017). A pesar de haber emergido con un carácter de transitoriedad, posteriormente -durante la década del 90- estos espacios comunitarios se fueron consolidando en tanto asistencia alimentaria territorializada, a través de su incorporación dentro de los distintos programas nacionales, provinciales y municipales. Algunos de estos programas fueron el PROSOCO-PROSONU, el PROMIN, el PRANI y el FOPAR (Lava, 2014; Sordini, 2020). Los programas de apoyo a los comedores no sólo promovieron el fortalecimiento de las estrategias comunitarias, sino que también les brindaron alimentos o subsidios de manera directa a los comedores, y apelaron a ellos como ejecutores privilegiados de otros programas sociales (Herzer et al., 2005). En continuidad, el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), “Hambre más urgente”, implementado como respuesta a la crisis del 2001-02, buscó ampliar la participación de las organizaciones comunitarias en la implementación de los programas, entre otros componentes (Britos et al., 2004; Cabral et al., 2012, Santarsiero, 2013; Lava 2014). Mas recientemente, en el 2019, la mencionada Ley de Emergencia Alimentaria y Nutricional del año 2002 fue prorrogada hasta el año 2022 junto con la creación del Plan Argentina Contra el Hambre (PACH), que al mismo tiempo se enmarca en el anterior PNSA. En ese marco, durante la pandemia se incrementaron las partidas presupuestarias para los comedores escolares, comunitarios y merenderos; las personas afectadas por la atención en estos espacios quedaron contempladas entre las actividades y servicios considerados como esenciales; se brindaron distintos incentivos y bonos excepcionales para las y los trabajadoras/es comunitarios de los comedores; y se buscó prevenir su contagio a través de un protocolo preventivo para cocinas y comedores comunitarios (Faracce Macia, 2021).

A partir de este breve recorrido es posible establecer que los comedores y merenderos comunitarios ocuparon un rol central dentro del abanico de planes, políticas y programas que el Estado puso en marcha para paliar el problema del acceso a la alimentación en las distintas crisis económicas, alimentarias y sanitarias atravesadas por Argentina. Luego de los momentos críticos, desaparece el carácter de emergencia y transitoriedad con el que surgen, y los espacios persisten, se acumulan y se reeditan, consolidándose en tanto territorialización de la asistencia alimentaria a medida que las consecuencias de las distintas crisis y las precariedades también se van sedimentando en las poblaciones (De Sena, 2020).

Bajo la perspectiva sociológica, analizar los diseños, las normativas, y las difusiones oficiales de los programas sociales, permite observar cómo el Estado denomina y delimita los fenómenos sociales que requieren ser atendidos, suponiendo sus causas y sus soluciones, lo que luego impartirá sentidos y subjetividades sobre los sujetos destinatarios (Cena, 2014; De Sena, 2016). En este escrito se reconstruyen las intervenciones estatales -nacionales, provinciales y municipales- que tienen como

destinatarios a los comedores y merenderos del Partido de La Matanza, para lo cual se llevó a cabo una etnografía virtual en páginas web oficiales.

3. Estrategia metodológica

En los últimos años, el estudio de las intervenciones estatales se ha asociado a las transformaciones en las tecnologías de la información y la comunicación. Los Estados incorporaron nuevas formas de relacionarse con las poblaciones a través de portales gubernamentales y han invertido en diferentes tipos de sistemas de información, buscando mejorar la gestión de las prestaciones sociales, especialmente en los países de América Latina y el Caribe (Berner y Van Hamelryck, 2020). De este modo, las tecnologías digitales innovaron los mecanismos de implementación de los programas sociales (difusión de información o tareas de acceso y gestión de los programas) a la vez que habilitaron nuevos modos de interacción entre sus destinatarios/as y con los funcionarios/as asociados/as a políticas sociales (Sordini, 2017; Weinmann y Dettano, 2020). Diversas indagaciones establecieron que las personas destinatarias habitan el mundo digital a diario, ya sea a partir de tareas relacionadas a la administración de los programas o en las comunidades virtuales que ellas mismas conforman. En la medida en que el ciberespacio se ha configurado como otro ámbito posible de interacción de la política social (Weinmann y Dettano, 2020), el uso de las plataformas digitales para el estudio de dichas políticas se torna necesario.

Siguiendo estos sentidos, la etnografía virtual consiste en una “estrategia de indagación en la que el investigador o investigadora debe sumergirse en el mundo de la red” (De Sena y Lisdero, 2015: 72), y busca comprender los sentidos y significados que se construyen en el mundo digital, adaptando las herramientas que el mismo brinda y habilitando, de esta forma, una variedad de técnicas de apoyo tales como la observación del espacio virtual, el registro de los contenidos publicados, entrevistas a través de los chats de las redes sociales, entre muchas otras (Hine, 2004; Domínguez Figaredo, 2007; De Sena y Lisdero, 2015).

En este caso, la metodología empleada consistió en una etnografía virtual realizada en páginas web oficiales, recuperando la información brindada por el Estado sobre los programas, así como documentación y normativas que los sustentan. Las páginas web analizadas fueron www.argentina.gob.ar, www.gba.gob.ar/desarrollo_de_la_comunidad/asistencia y <https://www.lamatanza.gob.ar>. A partir de la información recolectada, se completó una grilla para organizar la información disponible de cada uno de los programas sobre la dependencia/organismo de implementación, los objetivos, la población destinataria y las prestaciones.

4. Las intervenciones nacionales, provinciales y municipales en los comedores y merenderos comunitarios de La Matanza

Tras más de tres décadas de existencia, los comedores y merenderos comunitarios argentinos han adquirido una gran heterogeneidad asociada a los diferentes momentos de origen, así como a los distintos tipos de actores involucrados en su origen y provisión de recursos (De Sena y Dettano, 2022). Las intervenciones estatales en estos espacios también han tomado múltiples formas, desde programas que otorgan bienes y/o servicios de forma directa a los espacios, pasando por “bonos” o “incentivos” a los trabajadores comunitarios, hasta capacitaciones y formaciones destinadas a estos últimos (Sordini, 2020). A los fines del presente trabajo, se tomaron las intervenciones estatales que tienen a los comedores y merenderos como población destinataria, y a aquellos programas de asistencia alimentaria dirigidos a organizaciones comunitarias u organizaciones no gubernamentales. La indagación realizada permitió encontrar 10 intervenciones, excluyendo los programas que, estando dirigidos a organizaciones comunitarias o no gubernamentales, no se centran en lo alimentario.

Cuadro 1. Intervenciones estatales nacionales, provinciales y municipales en los comedores y merenderos comunitarios de La Matanza

Nivel Nacional	Nivel Provincial	Nivel Municipal
Asistencia a Comedores Comunitarios y Merenderos	Programa de Fortalecimiento a la Red de Espacios Comunitarios	Area de promoción infantil o comunitaria
Programa Nacional de Educación Alimentaria Nutricional “Alimentar Saberes”	Un vaso de leche por día	Formación de <u>Facilitadores y Facilitadoras</u> en Seguridad y Soberanía Alimentaria
Registro Nacional de Comedores y Merenderos Comunitarios de Organizaciones de la Sociedad Civil (Renacom)	Unidades de Desarrollo Infantil (UDI)	Huertas Matanceras
Programa Hogar		

Fuente: Elaboración propia con base en el registro realizado

En el nivel nacional se encontraron 4 intervenciones en los comedores y merenderos comunitarios: *Asistencia a Comedores y Merenderos Comunitarios*; *Programa Nacional de Educación Alimentaria Nutricional “Alimentar Saberes”*; *Registro Nacional de Comedores y Merenderos Comunitarios de Organizaciones de la Sociedad Civil (Renacom)* y *Programa Hogar*. Todos se encuentran bajo la dependencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, pero son ejecutados a través de una multiplicidad de organismos: la Secretaría de Inclusión Social; la Dirección Nacional de Fortalecimiento Institucional; el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad; la Dirección Nacional de Seguridad Alimentaria; la Dirección de Políticas de Seguridad Alimentaria y la Dirección de Planificación y Evaluación de Políticas Alimentarias. Asimismo, tres de los programas se enmarcan en el componente A del mencionado Plan Argentina

Contra el Hambre (PACH)³. La población objetivo comprende a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y padecen inseguridad alimentaria, a las familias y comunidades en situación de pobreza (priorizando los hogares con niños/as menores de 6 años, mujeres embarazadas y personas con discapacidad), y a los adultos mayores y adolescentes que presenten dificultades para acceder a una alimentación adecuada.

Con respecto al nivel provincial, el organismo a cargo de las 3 intervenciones encontradas es el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires. En la página del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la mayoría de los programas alimentarios se encuentran en la sección *Asistencia/Embarazadas, mamás y niños en edad escolar*. En esta sección se encuentran los programas *Plan Más Vida, Un vaso de Leche por Día y las Unidades de Desarrollo Infantil (UDI)*; mientras que el Programa de Fortalecimiento a la Red de Espacios Comunitarios se ubica en la sección *Asistencia/población general*.

Las 3 intervenciones encontradas en el nivel municipal se encuentran bajo la órbita de la Secretaría de Desarrollo Social de La Matanza. El *Área de Promoción Infantil o Comunitaria* tiene como objetivo principal garantizar el derecho humano a la alimentación en el distrito, para lo cual realiza la coordinación de los comedores y merenderos del municipio. También, la misma dependencia lleva a cabo los programas *Huertas Matanceras, Formación de Facilitadores y Facilitadoras en Seguridad y Soberanía Alimentaria* y, en relación con este último, la publicación del *Recetario comunitario soberano*. También, cabe resaltar que en la página web de esta secretaria se mencionan otras intervenciones alimentarias -*Programas Alimentarios Especiales, Programa de Servicios Alimentarios*- de los cuales no se brinda ninguna otra información más allá de su denominación, por lo que no fueron tomadas en consideración.

Cuadro 2. Objetivos, población destinataria y prestaciones de las intervenciones destinadas a los comedores y merenderos comunitarios de La Matanza

Intervención/Programa	Objetivo	Población destinataria	Prestación
Asistencia a Comedores Comunitarios y Merenderos	Trabajo directo con las organizaciones comunitarias (comedores y merenderos) que prestan servicios alimentarios regulares destinados a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad social, por medio de la gestión de organismos no gubernamentales	Mujeres Embarazadas. Adultos/as Mayores. Personas con Discapacidad. Madres (de Niños/as Lactantes). Niños, Niñas y Adolescentes. Adultos/tas en Situación de Abandono.	Financia a las organizaciones prestaciones alimentarias de: Desayuno; Almuerzo; Merienda; Merienda Reforzada y/o Cena. La prestación alimentaria se brinda a través de distintas modalidades (presencial, entrega de viandas, o módulos alimentarios) las cuales pueden adoptarse de manera exclusiva o combinando las alternativas.

3 El objetivo general del PACH es garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de toda la población y familias argentinas, pero con especial atención en los sectores de mayor vulnerabilidad económica y social.

Programa Nacional de Educación Alimentaria Nutricional “Alimentar Saberes”	Mejorar y preservar la situación alimentaria y nutricional de la población argentina, prevenir el deterioro del estado de salud y garantizar el acceso a información actualizada y científica sobre alimentación saludable, con enfoque de derechos y perspectiva de género, a través de un abordaje intersectorial e integrado	Familias. Titulares de Prestaciones Alimentarias. Agentes de Salud. Docentes. Promotores Comunitarios. Organizaciones Sociales/Comunitarias. Equipos Técnicos Gubernamentales.	Se financiarán actividades de Educación Alimentaria, utilizándose las siguientes erogaciones: adquisición de materiales educativos, honorarios profesionales responsables del dictado de las capacitaciones; gastos de traslado y/o alojamiento de participantes o plataformas virtuales, a través de Organismos Gubernamentales o No Gubernamentales.
Registro Nacional de Comedores y Merenderos Comunitarios de Organizaciones de la Sociedad Civil (Renacom) (2020)	Contar con información precisa y confiable que permita el acompañamiento y fortalecimiento integral de las iniciativas sociales y comunitarias que brindan asistencia alimentaria y nutricional, dando visibilidad a su accionar, conociendo el desempeño de sus actividades y	Comedores/Merenderos. Organizaciones Sociales/Comunitarias. Instituciones Religiosas	Todo efector registrado es pasible de recibir un subsidio destinado a su funcionamiento.
	Población Destinataria, permitiendo la geolocalización de sus espacios físicos y dotando de máxima transparencia a la asignación de recursos públicos.		
Programa Hogar	Ingresar al régimen especial para organizaciones comunitarias que utilizan garrafas	Comedores/Merenderos. Organizaciones Sociales/Comunitarias. Centros de Atención Infantil.	Subsidio económico, el cual define un tratamiento asimilable al Programa Hogar
Programa de Fortalecimiento a la Red de Espacios Comunitarios	Reforzar las prestaciones alimentarias a organizaciones de la Provincia Indirecto: mejorar la calidad de vida de los vecinos, propiciando la participación de toda la familia.	Organizaciones sociales de todo el territorio bonaerense. Organizaciones comunitarias que llevan adelante instituciones de barrio, merenderos y lugares de encuentro	Tarjeta Magnética Recargable a nombre de un responsable de la organización un monto mensual de \$5.000 para la compra de alimentos, equipamiento de cocina, garrafas y pago de servicios.
Unidades de Desarrollo Infantil (UDI)	Sin información	Niños de 45 días a 14 años de edad	Atención alimentaria y colaboración en el proceso enseñanza-aprendizaje.
Un vaso de leche por día	Complementar la alimentación de la población socialmente vulnerable, colaborando con el aporte de nutrientes fundamentales como es el calcio para la prevención de enfermedades.	Niños de hasta 6 años y mujeres embarazadas	Sin información

Área de promoción infantil o comunitaria	Garantizar el derecho humano a la alimentación en el distrito	Comedores de La Matanza	Brinda asistencia alimentaria a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeconómica, coordinando a los comedores merenderos municipales y
Formación de Facilitadores y Facilitadoras en Seguridad y Soberanía Alimentaria	Sin información	Referentes de comedores merenderos comunitarios del municipio.	Curso de formación
Huertas Matanceras	Mejorar la seguridad alimentaria de nuestra población, generando las posibilidades	Familias, escuelas, comedores, instituciones y organizaciones de la comunidad	-Talleres virtuales y presenciales
	necesarias para el desarrollo y acceso a los alimentos saludables, incrementando la variedad a partir de la autoproducción agroecológica en cada hogar y huertas comunitarias de participación abierta a nuestros vecinos y vecinas. Fomentar y contribuir a la participación y organización de las comunidades para que estas sean actores plenos de los procesos influyentes de desarrollo local y territorial.		-Entrega de semillas de cada estación

Fuente: Elaboración propia con base en el registro realizado

Con respecto a los *objetivos*, se observa una gran multiplicidad:

- Mejorar y preservar la situación alimentaria y nutricional de la población argentina, prevenir el deterioro del estado de salud y garantizar el acceso a información actualizada y científica sobre alimentación saludable, con enfoque de derechos y perspectiva de género, a través de un abordaje intersectorial e integrado;
- Contar con información precisa y confiable que permita el acompañamiento y fortalecimiento integral de las iniciativas sociales y comunitarias que brindan asistencia alimentaria y nutricional, dando visibilidad a su accionar, conociendo el desempeño de sus actividades y población destinataria, permitiendo la geolocalización de sus espacios físicos y dotando de máxima transparencia a la asignación de recursos públicos;
- Ingresar al régimen especial para organizaciones comunitarias que utilizan garrafas;
- Reforzar las prestaciones alimentarias a organizaciones de la Provincia;
- Complementar la alimentación de la población socialmente vulnerable, colaborando con el aporte de nutrientes fundamentales como es el calcio para la prevención de enfermedades;
- Garantizar el derecho humano a la alimentación en el distrito;

- Mejorar la seguridad alimentaria de nuestra población, generando las posibilidades necesarias para el desarrollo y acceso a los alimentos saludables, incrementando la variedad a partir de la autoproducción agroecológica en cada hogar y huertas comunitarias de participación abierta a nuestros vecinos y vecinas;
- Fomentar y contribuir a la participación y organización de las comunidades para que estas sean actores plenos de los procesos influyentes de desarrollo local y territorial.

Los objetivos pueden ser clasificados entre los que complementan/refuerzan los recursos utilizados por los comedores, por un lado, y los que se encuentran bajo el enfoque de derechos y de la seguridad y soberanía alimentaria, por otro. Sin embargo, al observar las prestaciones a través de las cuales serán cumplidos esta variedad de objetivos, nos encontramos con prestaciones de dos tipos: 7 de los programas brindan bienes de forma directa (subsidios, alimentos y/o recursos para cocinar) y 3 tienen como prestación principal la capacitación y/o formación de las personas que gestionan los espacios, aunque uno de estos también incorpora el reparto de semillas (Huertas Matanceras). Con respecto a ello, además de la efectiva falta de información sobre los objetivos y/o prestaciones brindadas en algunos de los programas provinciales y municipales, también se observa una cierta vaguedad en torno a qué prestaciones se entregarán y en qué condiciones/exclusiones o qué características deben tener las organizaciones para ser consideradas comedores o merenderos. Por ejemplo, el Área de Promoción Infantil o Comunitaria del Municipio, según el sitio web, destina a los comedores diversos alimentos como carnes (vacuna y pollo), frutas y verduras de estación, fideos, legumbres, aceite, condimentos, pan, leche, infusiones, galletas (dulces y saladas), azúcar y los recursos indispensables para su funcionamiento diario, como garrafas, utensilios de cocina, cubiertos y/o artículos de limpieza; pero no se establece cada cuánto tiempo se realizarán las entregas, las condiciones que deben cumplir las organizaciones para ser incluidas como destinatarias, ni se definen cuáles son los pasos a seguir para recibirla.

Sobre la *población destinataria*, mientras que algunas de las intervenciones se dirigen específicamente a los comedores y merenderos, otras son intervenciones alimentarias dirigidas a espacios comunitarios, organizaciones no gubernamentales o instituciones religiosas (dentro de los cuales podemos asumir que quedan incluidos los comedores). También se menciona a la “población socialmente vulnerable”, donde los sujetos mencionados explícitamente son los niños/niñas/niños, las mujeres en tanto madres (embarazadas/madres de niños lactantes), los adultos mayores y las personas con discapacidad. En este sentido, cabe resaltar el carácter focalizado y asistencial que han adquirido las políticas alimentarias desde hace más de tres décadas y que, en este caso, queda reflejado al analizar estas intervenciones específicas. Desde la normativa que sustenta el PACH, “si bien cada uno de los programas y acciones específicas que lleva adelante este organismo resultan importantes para la mayoría de la población, *las mismas deben priorizar a las personas en situación de inseguridad alimentaria*. En la mayoría de estos programas, las personas

consideradas en situación de inseguridad alimentaria son las mujeres embarazadas, madres de niños lactantes, niños y niñas en situación de vulnerabilidad social, lo que se observa ya desde las denominaciones de las áreas/secretarías desde las cuales se ejecutan los programas o desde las secciones de sitios web (Área de promoción Infantil o Comunitaria; Asistencia Destinada a Embarazadas, mamás y niños en edad escolar). Es interesante que, en línea con lo trabajado por Anzorena (2010) en el caso de los programas de transferencias, cuando se menciona a las mujeres, estas quedan asociadas a las tareas de cuidado y al rol que les fue asignado tradicionalmente dentro de la división sexual del trabajo. Asimismo, en el caso de los programas analizados no se hace mención a quiénes son las personas que gestionan los comedores y merenderos comunitarios, sino que se dirigen a “referentes” o directamente a comedores, merenderos u organizaciones comunitarias/no gubernamentales/religiosas. Al momento de referirse a quienes llevan adelante estos espacios, no se menciona a las mujeres a pesar de que, históricamente, ellas han sido las que llevan a cabo las tareas y actividades que los mantienen funcionando (Neufeld y Cravino, 2001; Serulnikov, 2017).

A partir de la descripción realizada es posible establecer que existe una fuerte apelación por parte del Estado -en sus diferentes niveles gubernamentales- a los comedores y merenderos para atender las necesidades alimentarias de la población en contextos de pobreza. En este sentido, se refuerza la idea de los comedores y merenderos como estrategias que resultan de la interacción entre el Estado y actores de la Sociedad Civil, y que forman parte del entramado de políticas alimentarias que el Estado argentino implementa desde la década del 80 hasta la actualidad.

Además de la interacción entre Estado y espacios comunitarios, la indagación realizada permitió observar una relación entre las intervenciones de los diferentes niveles gubernamentales. Desde la normativa que sustenta el Plan Nacional Argentina Contra el Hambre se busca garantizar “la coordinación interjurisdiccional e intersectorial de diversos organismos y niveles del Estado nacional, provincial, y municipal, y actores de la sociedad civil para el logro de los objetivos planteados⁴”. En el mismo sentido, en la página web del Municipio de La Matanza, se difunde información sobre las políticas de los diferentes niveles jurisdiccionales, por ejemplo, se brinda información sobre la Tarjeta Alimentar, implementada desde el nivel nacional, y la “tarjeta verde” del Plan Más Vida, que, si bien es un programa provincial, requiere de la coordinación con los municipios para su ejecución, ya que se realiza a través de “trabajadoras vecinales” o “manzaneras”.

5. Reflexiones de cierre

Como se ha observado a lo largo del escrito, las diferentes jurisdicciones del Estado han intervenido de diversas formas en los comedores y merenderos comunitarios, lo que da cuenta de una apelación a los actores de la sociedad civil, quienes quedan responsabilizados de ejecutar la asistencia alimentaria, lo cual ocluye e in-

4 <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224514/20200113>

visibiliza las causas estructurales de la problemática alimentaria, a la vez que genera una compleja trama de interacciones entre el Estado y la Sociedad Civil (Adelantado et al., 2000; Santarsiero, 2013, Sordini, 2016 y 2020, Faracce Macia, 2021). Lo mismo se ha observado en el Partido de La Matanza en los últimos dos años, ya que se encontraron una totalidad de 10 programas estatales que tienen como destinatarios a estos espacios: 4 en el nivel nacional, 3 en el nivel provincial y 3 en el nivel municipal. Entre ellos, más allá de la multiplicidad de objetivos que presentan, 7 otorgan servicios directos a los comedores y merenderos, mientras que 3 se orientan a la capacitación y formación de las personas que los gestionan. También, en los programas analizados se destaca la focalización en los niños/niñas/niños y en las mujeres en tanto madres, así como la invisibilización de las mujeres que cocinan y llevan a cabo las actividades diarias de los espacios bajo estudio.

Además Finalmente, cabe resaltar que, bajo la perspectiva trabajada, en torno a la responsabilización de los actores de la sociedad civil, así como en la mencionada continuidad, complejidad y heterogeneidad de los elementos involucrados en el funcionamiento de los comedores y merenderos, se configuran determinadas prácticas y emociones en las personas que se encuentran a cargo de los espacios, así como en sus asistentes. La relevancia de seguir indagando estas prácticas y emociones radica en que son parte de un proceso de estructuración social que favorece una desigual distribución de las energías corporales y sociales entre los miembros de la sociedad (Scribano y De Sena, 2016).

Referencias Bibliográficas:

ADELANTADO, J., NOGUERA, J. A. y RAMBLA, F. X. (2000) “El marco de análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales”, en Adelantado, J. (coord.) Cambios en el estado del bienestar: políticas sociales y desigualdades de España (pp. 23-62). Icaria.

ANZORENA, C. (2010) “Mujeres”: Destinatarias privilegiadas de los planes sociales de inicios del siglo XXI – Reflexiones desde una perspectiva crítica de género. Estudios Feministas, Florianópolis, 18(3): 336.

BERNER, H. y VAN HAMELRYCK, T. (2020) “Sistemas de información social y registros de destinatarios de la protección social no contributiva en América Latina. Avances y desafíos frente al COVID-19”. Documentos de proyectos. CEPAL.

BRITOS, S., O’DONNELL, A., UGALDRE, V. y CLACHEO, R. (2003) Programas Alimentarios en Argentina. CESNI: Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil.

CABRAL, X., HUERGO, J.; IBÁÑEZ, I. (2012) “Políticas alimentarias y comensalidad en el avance de la frontera sojera”. Papeles del CEIC, n° 78, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidad-colectiva.es/pdf/78.pdf>

CENA, R. (2014) Programas de transferencias condicionadas de ingresos y programas de empleo en Argentina: entre la responsabilización de los destinatarios y la individualización de la cuestión social. Boletín Científico Sapiens Research, 4(1), p. 3-8.

DANANI, C. (2017) “La gestión de la política social: Un intento de aportar a su problematización”, en: Magdalena Chiara y Mercedes Di Virgilio (Comps.), Gestión de la política social. Conceptos y herramientas. (Pp. 353-372). Los polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

DE SENA, A. (2016) Políticas Sociales, emociones y cuerpos. RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção, v. 15, n. 44, p. 173-185.

DE SENA, A. (2019) Boletín informativo N°144: DOSSIER TRABAJO: Principales rasgos de la “cuestión social” al comienzo del siglo XXI. La Matanza 2017-2019. Dossier Trabajo: Observatorio social. Universidad Nacional de La Matanza

DE SENA, A. (2020) “Pobreza y programas sociales en la Argentina de las últimas décadas”, en De Sena, A (comp.) Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales: abanico de sentidos América Latina, Europa y China. (pp. 101-143). CLACSO-Imago Ciccus

DE SENA, A. y BAREIRO GARDENAL, F. (2019). Sobre habitabilidad en La Matanza. Síntesis Clave N° 145. Secretaría de Ciencia y Tecnología Universidad Nacional de La Matanza

DE SENA, A; VAL, M.A; DETTANO, A.; LAZARTE, M.B; BAREIRO GARDENAL, F. (2020) Aproximaciones a la cuestión social en la matanza: algunas dimensiones para su análisis. Secretaría de Ciencia y Tecnología Universidad Nacional de La Matanza Colección Vincular CyT. Sociedad. Vol. 2

DE SENA, A. Y DETTANO, A. (2022) “Una tipología posible de comedores, merenderos y otras formas de organizar la gestión del comer en contextos de pandemia en Buenos Aires”, en De Sena, A y y Herrera Nájera, J (comp) Sensibilidades, Subjetividades y Pobreza en América Latina. (pp.15-44). CLACSO.

DETTANO, A. Y BORAGNIO, A. (2022) El comer intervenido: de actualizaciones y reediciones en pandemia. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

DOMINGUEZ FIGAREDO, D. (2007) Sobre la intención de la etnografía virtual. Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 8(1).

FARACCE MACIA, C. (2021) Intervenciones alimentarias y emociones durante la pandemia de Covid-19 en Argentina. De Prácticas y Discursos Vol. 10. N° 16. Pp 1-19.

GIECO, M.; EANDI, M.; IAVICOLI, T.; BUTINOF, M. (2013) “Significaciones de los modos de organización y las preparaciones culinarias en torno a la vulneración del derecho a la alimentación” *Diaeta* 32 (146): 27-34. ISSN 0328-1310

HERZER, H; RODRÍGUEZ, C; REDONDO, A; DI VIRGILIO, M; OSTUNI, F. (2005) Organizaciones sociales en el barrio de La Boca: cambios y permanencias en un contexto de crisis. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 20, núm. 2, mayo-agosto, 2005, pp. 269-308.

HINE, C. (2004). *Etnografía virtual*. Colección Nuevas Tecnologías y Sociedad. Barcelona: Editorial UOC.

LAVA, M. (2014) “Un recorrido posible por las políticas alimentarias. El caso de los programas y planes nacionales argentinos desde la década del ochenta hasta la actualidad”. En De Sena, A. (ed.) *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción* (pp.73-98). Estudios sociológicos editora.

NEUFELD, M.R. y CRAVINO, M.C. (2001) Los saqueos y las ollas populares de 1989 en el Gran Buenos Aires. Pasado y presente de una experiencia formativa. *REVISTA DE ANTROPOLOGIA*, V. 44 no 2.

SANTARSIERO, L. (2013) Comedores comunitarios en la ciudad de La Plata: Organización social e intervención alimentaria estatal en el espacio barrial. *Revista Piquen - Sección Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 16, junio-diciembre, 2013, pp. 1- 13.

SERULNIKOV, S. (2017) “Como si estuvieran comprando. Los saqueos de 1989 y la irrupción de la nueva cuestión social”, en: Gabriel Di Meglio y Sergio Serulnikov (2017), *La larga historia de los saqueos en la Argentina: De la independencia a nuestros días*. (pp. 137-176). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sligo XXI editores.

SCRIBANO, A. y DE SENA, A. (2016) “Cuerpos débiles: energías, políticas alimentarias y depredación de bienes comunes”. En Paulo Henrique Martins y Marcos Araújo Silva (comps.), *Democracia, Pós-desenvolvimiento e gestão de bens comuns. Perspectivas da América Latina e do Caribe*. (pp.115-118). Recife: Anablume.

SOLDANO, D. y ANDRENACCI, L. (2006) “Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino”, en: Andrenacci, L. (Comp.), *Problemas de la política social en la Argentina contemporánea*. (pp. 17-79). Buenos Aires: Prometeo Libros.

SORDINI, M.V. (2016) La cuestión alimentaria como cuestión social. Los programas alimentarios implementados entre 1983 y 2001 en Mar del Plata, Argentina. AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar, (5), 49-58. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/262571>

SORDINI, M. V. (2017). El uso de internet en relación a los programas sociales. Boletín Científico Sapiens Research. Vol (2)-2017, p. 51-64. Disponible en: <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/247>

SORDINI, V. (2020) Comedores comunitarios: acceso a los alimentos y preparaciones posibles. Experiencias colectivas en la provincia de Buenos Aires. Encrucijadas, Vol. 20. Pp. 1-22.

WEINMANN, C. y DETTANO, A. (2020). “La política social y sus transformaciones: cruces y vinculaciones con el ciberespacio”, en: Andrea Dettano (Comp.), Políticas sociales y emociones: (per)vivencias en torno a las intervenciones estatales. (pp.147-170). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.